



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Acta firma conjunta

Número:

Referencia: ACTA CD ABRIL 2024

Acta Consejo directivo de abril 2024

Siendo las 9.30hs del día de la fecha, 10 de abril, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo de CCT Rosario del Conicet, con la presencia de:

Dra. Sandra Fernández (Directora CCT) SF

Dra. Fabiana Drincovich (Directora CEFOTI) FD

Dr. Darío Barrera (Vice director ISHIR) DB

Dr. Juan Pablo Ortiz (Director IICAR) JPO

Dra. Sandra Signorella (Directora IQUIR) SS

Dr. Enrique Sánchez Pozzi (Director IFISE) ESP

Dr. Pablo Granitto (Director CIFASIS) PG

Dr. Fabio Busnengo (Director IFIR) FB

Dr. Javier Palatnik (Director IBR) JP

Dra. Sandra Contreras (Directora IECH) SC

Dra. Patricia San Martín (Directora IRICE) PSM

Dr. Mauricio Menacho (Vice director IDICER) MM

Dr. Javier Fedele (Director CURDIUR) JF

Preside la reunión Dra. Sandra Rita Fernández.

Como invitado Ing. Javier Martínez, coordinador del CCT

La Dra. Fernández, comienza la reunión saludando a los presentes por el día del investigador científico.

Fuera de agenda comenta que comenzaron a salir los Roecyts y que se están tratando por fecha de ingreso. Esta información ha sido brindada por Diego Ferrara (de sede CONICET). También comenta que están llegando algunos PICT.

En el día de ayer, en el proyecto presentado, más precisamente en el Art.3 de la nueva Ley, quedan excluidos de las facultades del artículo, los órganos u organismos del poder judicial, legislativo, Ministerio público y todos los entes que de ellos dependan, las universidades nacionales, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y el instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

Seguidamente, comenta acerca de la renovación de la Dirección del CCT Rosario.

Si bien la gestión anterior de CONICET, tenía proyecto de concursar las direcciones de los CCT, esa resolución no salió. Hace algunos días llegó la prórroga de mandato como directora del CCT Rosario, primero hasta el 31 de marzo, y luego llegó otra hasta el 30 de mayo.

SF expresa su deseo de continuar en la gestión y dirección del CCT. Se consulta a todos los presentes si prestan su aval. Todos acuerdan.

SF, agradece la confianza en este contexto crítico que atraviesa Conicet.

El viernes pasado se mantuvo una reunión con directores y coordinadores de CCT. Se ha decidido hacer una presentación común a sede, para plantear la situación que se atraviesa y se propone profesionalizar la planta y demás.

Respecto de los despidos de agentes Art.9, informa que se enviaron 86 notificaciones, de las cuales 56 afectaron a UAT y Unidades Ejecutoras a nivel nacional y 27 corresponden a sede.

JP, consulta si todo lo realizado por cada Ue y UAT sobre perfiles de los agentes, se ha enviado a sede y si está público. Ante ello Sandra comenta que todo se envió por sistema GDE, de manera formal e institucional.

Respecto de los contratos vigentes de los agentes Art.9, informa que primero llegaron con fecha al 31 de diciembre y a los dos días de que los agentes firmaron, se envió una adenda con contratos a fecha a 30 de junio. SF, expresa que esto genera mucha incertidumbre e inestabilidad en el personal. Por tal motivo, se ha solicitado a los responsables de sede, que por favor se notifique a las autoridades de cada CCT ante las decisiones que se tomen, que se les informe cuál es la evaluación de la planta, cual es la planificación, cuál es el criterio tomado y básicamente que se comunique con transparencia las decisiones.

El Dr. Javier Fedele, comenta que se está pidiendo participación de los directores/as a la red de Raeyt. Consulta si hay aprobación para participar de la misma.

SF, comenta que es una decisión personal, pero solicita tener institucionalidad.

Informe de la legislatura provincial

SF, comenta que fue una reunión importante, transversal. Se expuso todo lo que se está viviendo como organismo de Ciencia Y tecnología, también participaron de la misma, el director de CCT Santa Fe y Rosario y rectores de las universidades de la Provincia. Se reclamó cambiar la condición de cliente ante la empresa provincial de la energía (EPE). Se expresó la importancia de contar con una tarifa diferencial, ya que peligra la estructura de ciencia y técnica en sí misma, sobre todo las líneas de investigación.

Seguidamente, se cede la palabra a JM, el primer punto a tratar es la solicitud de ampliación de limpieza del instituto Iprobyq. Se lee la nota recibida y se lee la respuesta en la que se expresa que la nota sería tratada en la reunión de hoy.

La solicitud no es aprobada, ya que todos los institutos se han visto afectados por la reducción del servicio de limpieza, es decir, todos atraviesan la misma situación que la que describe el instituto en su nota.

(La nota se adjunta a la presente acta)

El segundo tema es sobre presupuesto. corrientes del último periodo del CCT, un informe de saldo bancario y un análisis “estimación de capacidad de pago, según presupuesto aprobado”. (Se adjuntan los informes a la presente acta.)

Como resultado de este informe, JM manifiesta la preocupación respecto del presupuesto disponible para el funcionamiento durante el corriente ejercicio, principalmente en lo relacionado con el deber de licitar los servicios de seguridad y limpieza dado que comprometen fondos del presupuesto asignado al CCT para el 2024 y aclara, podrían no alcanzar.

En tal sentido el CD, ordena la continuidad con el proceso licitatorio sobre la base de que se esperan fondos adicionales o refuerzos presupuestarios, como todos los años, para cubrir estos eventuales faltantes de funcionamiento durante el resto año.

JM, también informa que se mantuvo una reunión con la gerencia de vinculación, en la que se informó sobre cambios en la normativa que regula la administración de fondos de STAN (Costos y beneficios) de Unidades Ejecutoras.

A partir de ahora, los gastos afrontados con fondos de STAN de las UE y administrados por la UAT, se realizarán exclusivamente con la autorización de los directores correspondientes. Se informará más adelante ante cualquier modificación.

Seguidamente da la bienvenida a

- Erica Hynes - Secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación de la provincia de Santa Fe y parte de su equipo:
- Marina Flores Pogliani - Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Bárbara Bercovich - Directora Provincial de Proyectos Especiales.
- Santiago Rosenzvaig - Director de Prácticas Educativas.

EH, comienza con una breve presentación y agradeció el recibimiento a todo el CD.

Comenta respecto de los proyectos que quedaron pendientes de pago, como ser Poes y proyectos de eventos. Una vez tomada la decisión política de avalarlos, se procedió a abonarlos, faltarían los EBT Y DTT, ya que son instrumentos más grandes, sin embargo, la normativa ya está lista y se está esperando que tomen el circuito administrativo. Lo mismo sucede respecto a los proyectos PEIC A, B Y C.

En lo referido a los proyectos de equipamiento aclara que, en primer lugar, en las bases y condiciones decían que estos proyectos se pesificarían al valor de la fecha en que se comunicaba, el segundo dato son las normativas del banco central para las importaciones, por lo cual, el compromiso es ir evaluando qué equipamiento se podrá cubrir y cual no. La propuesta es tener reuniones con los beneficiarios/ titulares de subsidios, para ver qué compromisos se podrán asumir, son 18 en total.

Se pretende jerarquizar la agencia y se pretende generar nuevos instrumentos. El ministro y el gobernador han solicitado poner el foco en la industria, por lo cual la idea es generar instrumentos ad hoc con estos temas. También, han solicitado gestionar programas, por ejemplo “Cultura científica técnica industrial”, que enlaza con el ministerio de educación y se hará extensivo también a municipios y comunas. Hay otro programa denominado “Código ciencia”, otro proyecto es Cidcam que es de cannabis medicinal, otro programa es de vinculación tecnológica- conocimiento para el desarrollo, otro programa es de género y ciencia, y finalmente otro denominado Agenda bio.

Dentro de un mes, aproximadamente, se van a abrir ventanillas para becas de conocimiento, posgrado, y eventos. Los presentes solicitan tener a mano, es decir en la página web, un organigrama y así poder acceder a la información de manera más accesible.

Se cede la palabra a Santiago Rosenzvaig - Director de Prácticas Educativas (convenios de prácticas profesionales), para que comente acerca de los nuevos proyectos; comparte con los presentes que hay dos vectores importantes aquí, uno la articulación con el ministerio de producción y con programas y proyectos de trayectos educativos, prácticas educativas, articulación con otras instituciones, pasantías y segundo que se pretende modificar un decreto, con el fin de agilizar el sistema, la firma de convenios, analizar el tema de seguros, responsabilidad civil, en el tránsito hacia el sistema educativo. Finalmente rescata el trabajo que se está haciendo en la articulación con la educación superior, e instancias de formación y capacitación docente.

Se agradece la presencia, y se da por finalizada la reunión de CD, siendo las 13:00 hs, con los consejeros presentes.

